Instructivo de uso formato Aporte del proceso contractual al desempeño de la Corporación	
Ítem	**Descripción**
Objeto del contrato	Corresponde al objeto definido en los estudios previos.
ODS	Se deben seleccionar los ODS a los que le aporta el contrato.
Dependencia	Corresponde a la dependencia que lidera el proceso.
Ordenador del gasto	Se debe relacionar de acuerdo a lo estipulado en el estudio previo.
Líder de actividad	Es el técnico encargado de liderar el proceso.
Fecha	Fecha de diligenciamiento.
Año de ejecución del contrato	Vigencia en la que se ejecutara el proyecto, en caso de que sea mas de una vigencia, se debe revisar el campo de vigencia futura.
Vigencias futuras	En caso de que el proceso cuente con vigencias futuras, se debe seleccionar la opción SI, y dar click en "VER MAS", de esta manera se generara una nueva hoja para diligenciar el aporte en ese periodo de tiempo.
1.1. Alcance territorial.	Seleccione la(s) oficina(s) territorial(es) y municipio(s) en los cuales tendrá alcance el objeto del contrato. De tratarse de un contrato de carácter no misional sólo seleccione las oficinas territoriales en las cuales tendría alcance.
1.2. Alcance étnico.	seleccione el(los) pueblo(s) indígena(s) y municipio(s) en los cuales tendrá alcance el objeto del contrato, de igual forma las comunidades Afro y los respectivos municipios por territorial.
2.1. PGAR 2020-2031.	Seleccione la(s) línea(s), componente(s), reto(s), indicador(es) a los cuales se espera el objeto del contrato contribuya a su cumplimiento, seleccione una x en la etiqueta "Aporte del contrato". Si quiere más información del PGAR puede consultar la información de las líneas disponible en la hoja "Estructura PGAR" de este archivo.
2.2. Plan de Acción	Seleccione el(los) programa(s), proyecto(s) y subactividad(es) a los cuales se espera el objeto del contrato contribuya a su cumplimiento Finalmente, relacione el aporte cuantitativo del contrato para la vigencia respectiva. a. Dado que los indicadores del Plan de Acción 2020-2023 son de producto, el aporte del contrato se debe cuantificar relacionando la cantidad que aportará en la vigencia respectiva del Plan de Acción en coherencia con la meta planificada, de manera automática calculará el aporte a la meta de la vigencia. b. Si requiere más información del Plan de Acción puede consultar la estructura programática en la hoja "Estructura Plan Acción" de este archivo.
2.2. Plan de Acción	Dado que los indicadores del Plan de Acción 2020-2023 son de producto, el aporte del contrato se debe cuantificar relacionando la cantidad que aportará en la vigencia respectiva del Plan de Acción en coherencia con la meta planificada, de manera automática calculará el aporte a la meta de la vigencia. Si requiere más información del Plan de Acción puede consultar la estructura programática en la hoja "Estructura Plan Acción" de este archivo.
2.3. Planes temáticos o misionales	Relacione el(los) plan(es), acto de aprobación(s), proyecto(s)/acción(es), indicador(es), ODS, proceso(s) del SGI, meta(s) para el cuatrienio y anualizadas. Relacione el aporte cuantitativo del contrato para el año respectivo, de manera automática calculará el aporte a la meta de la vigencia.
	Si se requiere agregar mas instrumentos de planificación de una misma categoría, puede dar click en el "+" a la izquierda, (PORH, POMCA, PAMP, etc.)
	Si requiere más información en relación al plan temático o misional deberá consultarlo en E-Sirena o en la dependencia responsable del mismo.
2.4. Planes estratégicos y de gestión.	Relacione el(los) plan(es), acto(s) de aprobación, proyecto(s)/acción(es), indicador(es), ODS, proceso(s) del SGI y meta(s) para el cuatrienio y anualizadas. Finalmente, relacione el aporte cuantitativo del contrato para el año respectivo, de manera automática calculará el aporte a la meta de la vigencia. a. Si requiere más información en relación al plan estratégico y de gestión deberá consultarlo en E-Sirena o en la dependencia responsable del mismo. b. El aporte a los planes estratégicos y de gestión no se da en todos los casos, depende del objeto del contrato.
3. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	La Corporación a través de la inversión de recursos en el territorio también contribuye al cumplimiento de los ODS 1 y 8, apuntando a la generación de empleos decentes que contribuyan a la disminución de la pobreza. El objeto del contrato generará los jornales que se detallan a continuación.
3.1 Jornales	Se debe diligenciar cuando se contratara a una persona por jornal. Los valores (1, 1.25, 1.5, 1.75, 2, 3, 4 y 5,se determinan de acuerdo al memorando 190-MEM2112-8667.
3.2 Empleos	Corresponde a los empleos generados directa e indirectamente por el contrato.
4. Política de inclusión social.	Relación las estrategias y líneas de acción de la política de inclusión social a las que apunta el contrato a través de la inversión de recursos en el territorio
4.1. Empleos generados.	Relacione la cantidad de empleos que en el estudio previo se proyecta generar por grupo poblacional priorizado en la Política de Inclusión Social.

4.2. Adquisición de productos y servicios.	Marque si en el estudio previo se proyecta incorporar compras o contratación de productos y servicios de productores campesinos y étnicos en los territorios; En caso de que aplique, relacione la cantidad en dinero que se contratara.
4.3. Población beneficiaria del proyecto.	Si en el estudio previo se proyecta beneficiar a grupos poblacionales focalizados en la Política de Inclusión Social, deberá seleccionarlo en la lista desplegable, y posteriormente indicar la cantidad de personas beneficiadas.
4.4. Acciones étnicas.	En caso de que en el estudio previo se proyecte aportar al cumplimiento de metas de acciones étnicas del Plan de Acción, se debe seleccionar SI en la lista desplegable.
5. Plantar para la vida	Se deberá seleccionar la opción de aporte del contrato a la estrategia "Plantar para la vida".

Programa plan de acción	Proyecto plan de acción	n.º	Actividad	Concatenar actividad	Indicador Actividad	Línea Base	Meta 2024-2027	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027	Procedencia indicador	ODS	Proceso del SGI	Líder	Observaciones	Presupuesto 2024	Presupuesto 2025	Presupuesto 2026	Presupuesto 2027	Presupuesto Total	Valoración de inversión por Proyecto 2024-2027	Valoración de inversión por actividad 2024-2027
Programa 1. Ordenamiento Ambiental del Territorio	1.1 Consolidación del Sistema de Áreas Protegidas y Otras Estrategias de Conservación	1.1.1.	Declaración y o ampliación de áreas protegidas inscritas o a inscribir en el Registro Único Nacional de Áreas Protegidas – RUNAP	1.1.1. Declaración y o ampliación de áreas protegidas inscritas o a inscribir en el Registro Único Nacional de Áreas Protegidas – RUNAP	[IMG] [PGAR] Hectáreas declaradas en la vigencia	542.270	15000	0	5.000	10.000	0	PGAR 2020-2031 Indicador Mínimo de Gestión	15. Vida de ecosistemas terrestres	Planeación de territorios sostenibles	Sub. Ecosistemas		$ 0	$ 100.000.000	$ 100.000.000	$ 0	$ 200.000.000	$ 32.708.519.658	$ 200.000.000
		1.1.2.	Recategorización de áreas protegidas inscritas en el Registro Único Nacional de Áreas Protegidas – RUNAP	1.1.2. Recategorización de áreas protegidas inscritas en el Registro Único Nacional de Áreas Protegidas – RUNAP	N° de áreas protegidas recategorizadas en la vigencia	0	2	1	0	1	0	PND. Catalizador 1.2. El agua, la biodiversidad y las personas, en el centro del ordenamiento territorial	15. Vida de ecosistemas terrestres	Planeación de territorios sostenibles	Sub. Ecosistemas		$ 50.000.000	$ 0	$ 60.000.000	$ 0	$ 110.000.000		$ 110.000.000
		1.1.3.	Formulación y o actualización de planes de manejo de áreas Protegidas	1.1.3. Formulación y o actualización de planes de manejo de áreas Protegidas	N° de áreas protegidas con plan de manejo adoptado	16	20	1	2	0	1	PND. Catalizador 1.3. Coordinación de los instrumentos de planificación de territorios vitales.	15. Vida de ecosistemas terrestres	Planeación de territorios sostenibles	Sub. Ecosistemas		$ 838.501.299	$ 500.000.000	$ 0	$ 0	$ 1.338.501.299		$ 1.669.501.299
					N° de áreas protegidas con planes de manejo actualizados	7	4	0	1	2	1	PND. Catalizador 1.3. Coordinación de los instrumentos de planificación de territorios vitales.	15. Vida de ecosistemas terrestres	Planeación de territorios sostenibles	Sub. Ecosistemas		$ 0	$ 100.000.000	$ 110.000.000	$ 121.000.000	$ 331.000.000		
		1.1.4.	Administración y Gestión de áreas Protegidas	1.1.4. Administración y Gestión de áreas Protegidas	[IMG] Porcentaje de áreas protegidas con planes de manejo en ejecución	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Indicador Mínimo de Gestión	15. Vida de ecosistemas terrestres	Planeación de territorios sostenibles	Sub. Ecosistemas		$ 1.497.268.602	$ 1.124.221.993	$ 1.788.710.438	$ 1.955.060.509	$ 6.365.261.542		$ 16.969.872.678
					[PGAR] Efectividad del manejo de áreas protegidas declaradas priorizadas	40%	75%	5%	10%	10%	10%	PGAR 2020-2031	15. Vida de ecosistemas terrestres	Planeación de territorios sostenibles	Sub. Ecosistemas		$ 1.322.132.641	$ 1.850.985.697	$ 1.962.044.839	$ 3.333.762.269	$ 8.468.925.446		
					N° de áreas protegidas con seguimiento a la implementación del plan de manejo	0	20	5	6	6	3	PND. Catalizador 1.2. El agua, la biodiversidad y las personas, en el centro del ordenamiento territorial	15. Vida de ecosistemas terrestres	Planeación de territorios sostenibles	Sub. Ecosistemas		$ 0	$ 80.817.000	$ 88.898.700	$ 97.788.570	$ 267.504.270		
					[PGAR] Planes de negocio asociativo en turismo de naturaleza por socioecosistema ejecutados	4	4	0	1	2	1	PGAR 2020-2031	12. Producción y consumo responsables	Planeación de territorios sostenibles	Sub. Ecosistemas		$ 0	$ 350.000.000	$ 382.550.000	$ 418.127.150	$ 1.150.677.150		
					Porcentaje de áreas protegidas con control y seguimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%	PND. Catalizador 1.2. El agua, la biodiversidad y las personas, en el centro del ordenamiento territorial	15. Vida de ecosistemas terrestres	Administración de los recursos naturales renovables	Sub. Ecosistemas		$ 0	$ 80.817.000	$ 88.898.700	$ 97.788.570	$ 267.504.270		
					N° de áreas protegidas con acciones de gobernanza	0	20	5	10	15	20	CONPES 3886 de 2017	15. Vida de ecosistemas terrestres	Planeación de territorios sostenibles	Sub. Ecosistemas		$ 0	$ 100.000.000	$ 150.000.000	$ 200.000.000	$ 450.000.000		
		1.1.5.	Gestión de estrategias complementarias de conservación y ecosistemas estratégicos	1.1.5. Gestión de estrategias complementarias de conservación y ecosistemas estratégicos	[PGAR] Hectáreas en otras estrategias de conservación en la jurisdicción adoptadas	683946,33	15000	0	5000	5000	5000	PND. Catalizador 1.2. El agua, la biodiversidad y las personas, en el centro del ordenamiento territorial PGAR 2020-2031	15. Vida de ecosistemas terrestres	Planeación de territorios sostenibles	Sub. Participación y Cultura Ambiental		$ 0	$ 300.000.000	$ 330.000.000	$ 360.000.000	$ 990.000.000		$ 13.759.145.681
					[PGAR] Efectividad del manejo de estrategias complementarias de conservación priorizadas	Sin Línea Base	75%	0%	20%	30%	25%	PND. Catalizador 4.1. 1. Programa de conservación de la naturaleza y su restauración PGAR 2020-2031	15. Vida de ecosistemas terrestres	Planeación de territorios sostenibles	Sub. Ecosistemas		$ 0	$ 100.000.000	$ 150.000.000	$ 120.000.000	$ 370.000.000		
					[PGAR] Declaratoria de áreas protegidas de ecosistemas desde el gobierno propio en territorio titulado y ancestrales (%)	1.348	400	0	200	200	0	PGAR 2020-2031	15. Vida de ecosistemas terrestres	Planeación de territorios sostenibles	Sub. Ecosistemas		$ 0	$ 200.000.000	$ 200.000.000	$ 0	$ 400.000.000		
					[PGAR] Hectáreas de ecosistemas protegidos desde el gobierno propio con acciones de manejo	1.348	400	0	200	200	0	PGAR 2020-2031	15. Vida de ecosistemas terrestres	Planeación de territorios sostenibles	Sub. Ecosistemas		$ 0	$ 250.000.000	$ 250.000.000	$ 0	$ 500.000.000		
					[IMG] Porcentaje de páramos delimitados por el MADS, con zonificación y régimen de uso adoptados por la CAR	Sin Línea Base	100%	25%	25%	25%	25%	Indicador Mínimo de Gestión	15. Vida de ecosistemas terrestres	Planeación de territorios sostenibles	Sub. Ecosistemas		$ 150.000.000	$ 163.950.000	$ 179.197.350	$ 195.862.704	$ 689.010.054		
					Acciones de manejo en ecosistemas de páramos	0	40	4	8	12	16	Ley 1930 de 2018. Ley de Páramos Indicadores Mínimos de Gestión	15. Vida de ecosistemas terrestres	Gestión de territorios sostenibles	Sub. Ecosistemas		$ 0	$ 50.000.000	$ 50.000.000	$ 50.000.000	$ 150.000.000		
					[PGAR] Hectáreas de humedales con acciones de manejo	Sin Línea Base	4000	1000	1000	1000	1000	Ley 1930 de 2018. Ley de Páramos	15. Vida de ecosistemas terrestres	Gestión de territorios sostenibles	Sub. Ecosistemas		$ 999.410.014	$ 907.332.784	$ 891.223.070	$ 962.169.759	$ 3.760.135.627		
					[PGAR] Hectáreas de las cuencas abastecedoras con acciones de manejo	8.000 ha	8000	2000	2000	2000	2000	PGAR 2020-2031	15. Vida de ecosistemas terrestres	Gestión de territorios sostenibles	Sub. Ecosistemas		$ 1.000.000.000	$ 1.100.000.000	$ 1.200.000.000	$ 1.300.000.000	$ 4.600.000.000		
					[PGAR] Hectáreas restauradas en cuencas abastecedoras	Sin Línea Base	4000	1000	1000	1000	1000	PGAR 2020-2031	15. Vida de ecosistemas terrestres	Gestión de territorios sostenibles	Sub. Ecosistemas		$ 500.000.000	$ 550.000.000	$ 600.000.000	$ 650.000.000	$ 2.300.000.000		
	1.2. Gestión de la Biodiversidad	1.2.1.	Ejecución de acciones de conservación y manejo en especies priorizadas amenazadas e invasoras de fauna y flora	1.2.1. Ejecución de acciones de conservación y manejo en especies priorizadas amenazadas e invasoras de fauna y flora	Porcentaje de ejecución de acciones de recuperación, protección y conservación de especies priorizadas, amenazadas e invasoras de fauna y flora silvestre	N/A	100%	100%	100%	100%	100%	ODS 15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	15. Vida de ecosistemas terrestres	Gestión de territorios sostenibles	Sub. Ecosistemas		$ 5.038.899.940	$ 5.341.933.937	$ 5.662.449.973	$ 6.002.196.972	$ 22.045.480.822	$ 31.132.689.533	$ 22.045.480.822
		1.2.2.	Ecosistemas en restauración rehabilitación y recuperación bajo parámetros de conectividad en áreas y suelos degradados	1.2.2. Ecosistemas en restauración rehabilitación y recuperación bajo parámetros de conectividad en áreas y suelos degradados	[IMG][PGAR] % Suelos degradados en recuperación o rehabilitación	1,96	3	0,5	1	1	0,5	Indicador Mínimo de Gestión PGAR 2020-2031	15. Vida de ecosistemas terrestres	Gestión de territorios sostenibles	Sub. Ecosistemas		$ 1.140.033.482	$ 1.208.435.491	$ 1.280.941.620	$ 1.357.798.118	$ 4.987.208.711		$ 4.987.208.711
		1.2.3.	Gestión de la ordenación forestal para el aprovechamiento sostenible	1.2.3. Gestión de la ordenación forestal para el aprovechamiento sostenible	[IMG] % Avance en la formulación del plan de ordenación forestal	20%	50%	5%	10%	10%	5%	Indicador Mínimo de Gestión	12. Producción y consumo responsables	Planeación de territorios sostenibles	Sub. Ecosistemas		$ 0	$ 1.500.000.000	$ 1.800.000.000	$ 800.000.000	$ 4.100.000.000		$ 4.100.000.000
	1.3. Planificación Ambiental del Territorio alrededor del agua	1.3.1.	Formulación o Actualización de Instrumentos de Planificación Hidrológica	1.3.1. Formulación o Actualización de Instrumentos de Planificación Hidrológica	[IMG][PGAR] Cuerpos de agua con Plan de Ordenamiento y Manejo del Recurso Hídrico formulados y en ejecución. (POMCAS)	41%	53 % [4 POMCA: 1 en formulación + 3 pendientes de adopción]	44%	47%	50%	53%	PGAR 2020-2031 Indicadores Mínimos de Gestión	6. Agua limpia y saneamiento	Planeación de territorios sostenibles	Sub. Ecosistemas		$ 0	$ 2.000.000.000	$ 0	$ 0	$ 2.000.000.000	$ 32.215.196.225	$ 7.118.577.200
					[IMG][PGAR] Cuerpos de Agua con Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico Continental Superficial (PORH) adoptados	23	3	0	1	1	1	PGAR 2020-2031 Indicadores Mínimos de Gestión Índice de Desempeño Institucional - IEDI	6. Agua limpia y saneamiento	Planeación de territorios sostenibles	Sub. Ecosistemas		$ 0	$ 400.000.000	$ 450.000.000	$ 500.000.000	$ 1.350.000.000		
					[IMG] Avance en la formulación y o ajuste de los Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos (PMAA)	3	1	0	1	0	0	Indicador Mínimo de Gestión	6. Agua limpia y saneamiento	Planeación de territorios sostenibles	Sub. Ecosistemas		$ 0	$ 0	$ 1.200.000.000	$ 0	$ 1.200.000.000		
					Porcentaje de avance en la formulación y o actualización microcuencas PMAM	99%	100%	0%	100%	0%	0%	Decreto 1076 de 2015. Artículo 2.2.3.1.1.3 Indicadores Mínimos de Gestión	6. Agua limpia y saneamiento	Planeación de territorios sostenibles	Sub. Ecosistemas		$ 0	$ 600.000.000	$ 0	$ 0	$ 600.000.000		
					[PGAR] Avance en el acotamiento de Rondas Hídricas de Cuerpos de Agua priorizados	0	4	1	1	1	1	PGAR 2020-2031	6. Agua limpia y saneamiento	Planeación de territorios sostenibles	Sub. Ecosistemas		$ 450.000.000	$ 477.000.000	$ 505.620.000	$ 535.957.200	$ 1.968.577.200		

Programa plan de acción	Proyecto plan de acción	n.°	Actividad	Concatenar actividad	Indicador Actividad	Línea Base	Meta 2024-2027	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027	Procedencia indicador	ODS	Proceso del SGI	Líder	Observaciones	Presupuesto 2024	Presupuesto 2025	Presupuesto 2026	Presupuesto 2027	Presupuesto Total	Valoración de inversión por Proyecto 2024-2027	Valoración de inversión por actividad 2024-2027
		1.3.2.	Ejecución y Seguimiento de los Instrumentos de Planificación Hidrológica	1.3.2. Ejecución y Seguimiento de los Instrumentos de Planificación Hidrológica	[IMG] Avance en el cumplimiento de la ejecución de los componentes programáticos y de gestión del riesgo de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS)	Sin Línea Base	100%	100%	100%	100%	100%	PND. Catalizador 4.6. Ciudades y hábitats resilientes Indicador Mínimo de Gestión	6. Agua limpia y saneamiento	Planeación de territorios sostenibles	Sub. Ecosistemas		$ 800.000.000	$ 950.000.000	$ 1.100.000.000	$ 1.250.000.000	$ 4.100.000.000		$ 11.500.000.000
					Porcentaje de avance en la ejecución y seguimiento de PORH	Sin Línea Base	100%	100%	100%	100%	100%	Decreto 1076 de 2015. Artículo 2.2.3.3.1.8.	6. Agua limpia y saneamiento	Planeación de territorios sostenibles	Sub. Ecosistemas		$ 700.000.000	$ 700.000.000	$ 700.000.000	$ 700.000.000	$ 2.800.000.000		
					Porcentaje de Avance en la Ejecución y Seguimiento de PMAM	Sin Línea Base	100%	0%	0%	100%	100%	Decreto 1076 de 2015. Artículo 2.2.3.1.1.3. Indicadores Mínimos de Gestión	6. Agua limpia y saneamiento	Planeación de territorios sostenibles	Sub. Ecosistemas		$ 0		$ 100.000.000	$ 100.000.000	$ 200.000.000		
					[IMG] Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos (PMAA) en ejecución	Sin Línea Base	100%	100%	100%	100%	100%	Indicador Mínimo de Gestión	6. Agua limpia y saneamiento	Planeación de territorios sostenibles	Sub. Ecosistemas		$ 1.000.000.000	$ 1.100.000.000	$ 1.100.000.000	$ 1.200.000.000	$ 4.400.000.000		
		1.3.3.	Asesoría en la incorporación del componente ambiental en los instrumentos de Ordenamiento Territorial Municipal	1.3.3. Asesoría en la incorporación del componente ambiental en los instrumentos de Ordenamiento Territorial Municipal	[IMG] Municipios asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT	100%	100%	10%	30%	30%	30%	Indicadores Mínimos de Gestión Índice de Desempeño Institucional - IEDI	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Planeación de territorios sostenibles	Sub. Ecosistemas		$ 125.333.082	$ 501.600.000	$ 531.696.000	$ 563.597.760	$ 1.722.226.842		$ 1.722.226.842
					[IMG] Porcentaje de ejecución de acciones en Gestión Ambiental Urbana	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Plan de Acción 2024-2027		Gestión de territorios sostenibles	Sub. Gestión Ambiental		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0
		1.3.4.	Implementación interinstitucional de medidas para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres con participación de las comunidades	1.3.4. Implementación interinstitucional de medidas para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres con participación de las comunidades	[IMG] Eventos de Gestión del Riesgo con Metodología de evaluación de daños, y análisis de necesidades ambientales posdesastre continental EDANA-C implementada	3	6	3	1	1	1	Indicador Mínimo de Gestión	13. Acción por el clima	Planeación de territorios sostenibles	Sub. Ecosistemas		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 11.874.392.183
					Implementación de medidas para el conocimiento del riesgo.	13	60	15	15	15	15	Ley 1523 de 2012. política nacional de gestión del riesgo de desastres	13. Acción por el clima	Gestión de territorios sostenibles	Sub. Ecosistemas		$ 470.000.000	$ 598.200.000	$ 634.092.000	$ 672.137.520	$ 2.374.429.520		
					Implementación de medidas para la reducción del riesgo	19	8	2	2	2	2	Ley 1523 de 2012. política nacional de gestión del riesgo de desastres	13. Acción por el clima	Gestión de territorios sostenibles	Sub. Ecosistemas		$ 788.897.280	$ 936.231.117	$ 992.404.984	$ 1.051.949.283	$ 3.769.482.663		
					[PGAR] Área de elementos naturales del espacio público en asentamientos humanos asociados al espacio público	1	4	1	1	1	1	PND. Catalizador 5.3. Territorios más humanos: hábitat integral PGAR 2020-2031	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Planeación de territorios sostenibles	Sub. Ecosistemas		$ 0	$ 1.800.000.000	$ 1.908.000.000	$ 2.022.480.000	$ 5.730.480.000		
Programa 2. Administración del Patrimonio Ambiental	2.1. Fortalecimiento de la legalidad en la administración de los recursos naturales renovables	2.1.1.	Acompañamiento en la formación y formalización de actores y o sectores estratégicos	2.1.1. Acompañamiento en la formación y formalización de actores y o sectores estratégicos	% de Actores y/o sectores estratégicos priorizados, acompañados y formados por oficina territorial	0	100%	100%	100%	100%	100%	Plan de Acción 2024-2027	12. Producción y consumo responsables	Administración de los recursos naturales renovables	Sub. Ecosistemas		$ 117.552.000	$ 192.691.238	$ 210.572.985	$ 230.114.158	$ 750.930.382	$ 1.126.395.573	$ 1.126.395.573
					N° de procesos de formalización adelantados	Sin Línea Base	4	1	1	1	1	ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8. Trabajo decente y crecimiento económico	Administración de los recursos naturales renovables	Sub. Ecosistemas		$ 58.776.000	$ 96.345.619	$ 105.286.493	$ 115.057.079	$ 375.465.191		
		2.1.2.	Articulación Interinstitucional para la atención de situaciones críticas en lo ambiental	2.1.2. Articulación Interinstitucional para la atención de situaciones críticas en lo ambiental	Protocolo de articulación formulado y en ejecución	0	1	1	1	1	1	Plan de Acción 2024-2027	17. Alianzas para lograr los objetivos	Administración de los recursos naturales renovables	Sub. Ecosistemas		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0
					[PGAR] Situaciones críticas en lo ambiental atendidas efectivamente mediante acciones de control articuladas (%)	0	100%	100%	100%	100%	100%	PGAR 2020-2031 Ley 1333 de 2009. procedimiento sancionatorio ambiental	17. Alianzas para lograr los objetivos	Administración de los recursos naturales renovables	Sub. Ecosistemas		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
	2.2 Regulación del uso goce y aprovechamiento de los recursos naturales renovables con énfasis en unidades territoriales	2.2.1.	Formulación y o actualización de Reglamentación de corrientes y o vertimientos	2.2.1. Formulación y o actualización de Reglamentación de corrientes y o vertimientos	[IMG][PGAR] Cuerpos de agua priorizados con reglamentación de uso de agua y su incorporación en el RURH (%)	47	100%	0%	50%	100%	0%	PGAR 2020-2031 Indicadores Mínimos de Gestión	6. Agua limpia y saneamiento	Planeación de territorios sostenibles	Sub. Ecosistemas		$ 0	$ 776.237.696	$ 848.272.554	$ 0	$ 1.624.510.250	$ 26.497.467.989	$ 1.886.031.408
					% de Instrumentación y monitoreo de una cuenca hídrica reglamentada.	0%	100%	0	25%	50%	100%	Decreto 1640 de 2012. Reglamenta los instrumentos para la planificación, ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas	6. Agua limpia y saneamiento	Administración de los recursos naturales renovables	Sub. Ecosistemas		$ 0	$ 59.710.592	$ 130.503.470	$ 71.307.096	$ 261.521.158		
		2.2.2.	Evaluación de los trámites ambientales y otros instrumentos de manejo y control en articulación con la administración por unidades territoriales	2.2.2. Evaluación de los trámites ambientales y otros instrumentos de manejo y control en articulación con la administración por unidades territoriales	[IMG] Tiempo promedio para la resolución de los trámites ambientales otorgadas por la corporación	Sin Línea Base	90	90	90	90	90	Indicador Mínimo de Gestión Índice de Desempeño Institucional - IEDI	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Administración de los recursos naturales renovables	Sub. Sostenibilidad y Gestión Territorial		$ 1.918.958.927	$ 3.349.720.442	$ 3.550.703.669	$ 3.763.745.889	$ 12.583.128.926		$ 13.402.232.897
					Acciones de fortalecimiento de atención al ciudadano para mejorar los procesos de notificación [2024]	0	1	1	0	0	0	Política Pública de Servicio al Ciudadano	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Atención al Ciudadano	Sub. Sostenibilidad y Gestión Territorial		$ 58.776.000	$ 96.345.619	$ 105.286.493	$ 115.057.079	$ 375.465.191		
					Acciones de fortalecimiento de atención al ciudadano para mejorar los procesos de notificación [2025]	0	1	0	1	0	0	Plan de Acción 2024-2027	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Atención al Ciudadano	Sub. Sostenibilidad y Gestión Territorial		$ 58.776.000	$ 96.345.619	$ 105.286.493	$ 115.057.079	$ 375.465.191		
					Acciones de fortalecimiento de atención al ciudadano para mejorar los procesos de notificación [2026]	0	1	0	0	1	0	Plan de Acción 2024-2027	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Atención al Ciudadano	Sub. Sostenibilidad y Gestión Territorial		$ 7.027.218	$ 7.679.344	$ 16.783.974	$ 36.683.053	$ 68.173.589		
					Implementación del procedimiento de permiso integrado.	0	100%	20%	80%	100%	100%	Plan de Acción 2024-2027	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Administración de los recursos naturales renovables	Sub. Sostenibilidad y Gestión Territorial		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
					Procesos de evaluación automatizados	0	2	1	1	0	0	Plan de Acción 2024-2027	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Administración de los recursos naturales renovables	Sub. Sostenibilidad y Gestión Territorial		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
		2.2.3.	Control y seguimiento a los recursos naturales trámites ambientales y otros instrumentos de manejo y control	2.2.3. Control y seguimiento a los recursos naturales trámites ambientales y otros instrumentos de manejo y control	[IMG] Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) con seguimiento y control	70	70	70	70	70	70	Indicador Mínimo de Gestión	6. Agua limpia y saneamiento	Administración de los recursos naturales renovables	Sub. Ecosistemas		$ 836.825.271	$ 914.482.656	$ 999.346.647	$ 1.092.086.015	$ 3.842.740.589		$ 4.218.205.780
					[IMG] Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) con seguimiento	717	100%	100%	100%	100%	100%	Indicador Mínimo de Gestión	6. Agua limpia y saneamiento	Administración de los recursos naturales renovables	Sub. Ecosistemas		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
					[IMG] Autorizaciones ambientales con seguimiento	Sin Línea Base	100%	100%	100%	100%	100%	Indicador Mínimo de Gestión Índice de Desempeño Institucional - IEDI	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Administración de los recursos naturales renovables	Sub. Ecosistemas		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
					% de implementación de la autogestión	0	100%	20%	40%	60%	100%	Plan de Acción 2024-2027	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Administración de los recursos naturales renovables	Sub. Ecosistemas		$ 58.776.000	$ 96.345.619	$ 105.286.493	$ 115.057.079	$ 375.465.191		

Programa plan de acción	Proyecto plan de acción	n.°	Actividad	Concatenar actividad	Indicador Actividad	Línea Base	Meta 2024-2027	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027	Procedencia indicador	ODS	Proceso del SGI	Líder	Observaciones	Presupuesto 2024	Presupuesto 2025	Presupuesto 2026	Presupuesto 2027	Presupuesto Total	Valoración de inversión por Proyecto 2024-2027	Valoración de inversión por actividad 2024-2027
					Porcentaje de Unidades Territoriales definidas y administradas	0	100%	10%	30%	50%	100%	Plan de Acción 2024-2027	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Administración de los recursos naturales renovables	Sub. Ecosistemas		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
					[PGAR] Conflictos ambientales con rutas de gestión	100%	100%	100%	100%	100%	100%	PGAR 2020-2031	15. Vida de ecosistemas terrestres	Administración de los recursos naturales renovables	Sub. Ecosistemas		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
					Automatización de instrumentos económicos Tasa por Uso del Agua- TUA y Tasa Retributiva- TR	0	2	0	0	1	1	Plan de Acción 2024-2027	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Gestión de TIC	Sub. Administrativa y Financiera		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
		2.2.4.	Aplicación seguimiento y control de los procesos sancionatorios	2.2.4. Aplicación seguimiento y control de los procesos sancionatorios	[IMG] Procesos sancionatorios ambientales resueltos	Sin Línea Base	40%	20%	30%	35%	40%	Indicador Mínimo de Gestión Índice de Desempeño Institucional - IEDI	12. Producción y consumo responsables	Administración de los recursos naturales renovables	Sub. Sostenibilidad y Gestión Territorial		$ 1.522.414.428	$ 1.663.694.487	$ 1.818.085.335	$ 1.986.803.654	$ 6.990.997.904		$ 6.990.997.904
		2.2.5.	Identificación y gestión de pasivos ambientales	2.2.5. Identificación y gestión de pasivos ambientales	Identificación y gestión de pasivos ambientales priorizados	0	3	0	1	1	1	Ley 2327 de 2023. Pasivos ambientales	15. Vida de ecosistemas terrestres	Gestión de territorios sostenibles	Sub. Gestión Ambiental		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0
Programa 3. Sectores Productivos Sostenibles	3.1. Implementación de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático en los sectores productivos y otros actores estratégicos	3.1.1.	Aportar a la implementación interinstitucional del PIGCCT de Antioquia en articulación con el Plan de Acción con las entidades territoriales y otros actores	3.1.1. Aportar a la implementación interinstitucional del PIGCCT de Antioquia en articulación con el Plan de Acción con las entidades territoriales y otros actores	Medidas implementadas del PGCCT	0	100%	80%	85%	90%	100%	Ley 2169 de 2021. Ley de acción climática ODS 13 Acción por el clima	ODS 13 Acción por el clima	Gestión de territorios sostenibles	Sub. Ecosistemas		$ 434.221.150	$ 500.000.000	$ 550.000.000	$ 610.000.000	$ 2.094.221.150	$ 2.767.823.790	$ 2.767.823.790
					[PGAR] Entidades territoriales de la jurisdicción con medidas de adaptación y mitigación de Cambio Climático implementadas de acuerdo a los PIGCCT (%)	80	80	20	20	20	20	PND. Catalizador 4.2.2. Hacia una economía carbono neutral, un territorio y una sociedad resiliente al clima PGAR 2020-2031	13. Acción por el clima	Gestión de territorios sostenibles	Sub. Ecosistemas		$ 73.602.640	$ 180.000.000	$ 200.000.000	$ 220.000.000	$ 673.602.640		
					[IMG] Porcentaje de entes territoriales asesorados en la incorporación, planificación, ejecución de acciones relacionadas con el cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial	Sin Línea Base	100%	10%	30%	30%	30%	Indicador Mínimo de Gestión	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Planeación de territorios sostenibles	Sub. Ecosistemas		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
	3.2. Promoción de sistemas sostenibles de producción y otras estrategias de uso sostenible del territorio	3.2.1.	Fomento a la aplicación de prácticas sostenibles y soluciones creativas e innovadoras con los sectores productivos y otros actores del territorio	3.2.1. Fomento a la aplicación de prácticas sostenibles y soluciones creativas e innovadoras con los sectores productivos y otros actores del territorio	Porcentaje de actividades de promoción de energías renovables y alternativas	100%	100%	100%	100%	100%	100%	PND. Catalizador 4.3. Transición energética justa, basada en el respeto a la naturaleza, la justicia social y la soberanía con seguridad, confiabilidad y eficiencia ODS 7 Energía asequible y no	7. Energía asequible y no contaminante	Gestión de territorios sostenibles	Sub. Gestión Ambiental		$ 350.000.000	$ 371.000.000	$ 393.260.000	$ 416.855.600	$ 1.531.115.600	$ 62.067.731.136	$ 8.312.435.720
					[IMG] Avance en la implementación del Plan Nacional de Negocios Verdes por la Autoridad Ambiental	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Indicador Mínimo de Gestión	12. Producción y consumo responsables	Gestión de territorios sostenibles	Sub. Ecosistemas		$ 445.000.000	$ 471.700.000	$ 500.002.000	$ 530.002.120	$ 1.946.704.120		
					Verificación de negocios verdes	157	94	22	22	24	26	Plan Nacional de Negocios Verdes Índice de Desempeño Institucional - IEDI	12. Producción y consumo responsables	Gestión de territorios sostenibles	Sub. Ecosistemas		$ 300.000.000	$ 318.000.000	$ 337.080.000	$ 357.304.800	$ 1.312.384.800		
					% de sectores con acompañamiento para implementación de buenas prácticas sostenibles.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	PND. Catalizador 4.7. De una economía extractivista a una sostenible y productiva: Política de Reindustrialización, hacia una economía del conocimiento, incluyente y sostenible Indicadores Mínimos de Gestión ODS 12 Producción y consumo responsables	12. Producción y consumo responsables	Gestión de territorios sostenibles	Sub. Gestión Ambiental		$ 250.000.000	$ 265.000.000	$ 280.900.000	$ 297.754.000	$ 1.093.654.000		
					[PGAR] Prácticas ambientales sostenibles implementadas desde el reconocimiento de sus derechos, deberes y el fortalecimiento de lo cultural (número)	4	8	1	1	1	1	PGAR 2020-2031	12. Producción y consumo responsables	Gestión de territorios sostenibles	Sub. Participación y Cultura Ambiental		$ 450.000.000	$ 477.000.000	$ 505.620.000	$ 535.957.200	$ 1.968.577.200		
					[PGAR] Desarrollos tecnológicos generados o apropiados para el uso eficiente del recurso natural y el uso de la biodiversidad (número)	22	15	0	7	8	0	PGAR 2020-2031	12. Producción y consumo responsables	Gestión de territorios sostenibles	Sub. Gestión Ambiental		$ 0	$ 220.000.000	$ 240.000.000	$ 0	$ 460.000.000		
		3.2.2.	Implementación de estrategias de saneamiento para la descontaminación del recurso hídrico	3.2.2. Implementación de estrategias de saneamiento para la descontaminación del recurso hídrico	N° de Pozos instalados	Sin Línea Base	1600	400	400	400	400	CONPES 3810 de 2014. Política para el suministro de agua potable y saneamiento básico en la zona rural.	6. Agua limpia y saneamiento	Gestión de territorios sostenibles	Sub. Gestión Ambiental		$ 6.655.141.016	$ 7.000.000.000	$ 7.420.000.000	$ 7.865.200.000	$ 28.940.341.016		$ 45.318.141.016
					% de avance en la instalación de PTAR y/o colectores	Sin Línea Base	100%	20%	30%	30%	20%	CONPES 3810 de 2014. Política para el suministro de agua potable y saneamiento básico en la zona rural.	6. Agua limpia y saneamiento	Gestión de territorios sostenibles	Sub. Gestión Ambiental		$ 1.877.000.000	$ 1.000.000.000	$ 1.060.000.000	$ 2.123.600.000	$ 6.060.600.000		
					[PGAR] Acceso agua potable en asentamientos étnicos (%)	3	100%	0%	50%	50%	0%	CONPES 3810 de 2014. Política para el suministro de agua potable y saneamiento básico en la zona rural. PGAR 2020-2031	6. Agua limpia y saneamiento	Gestión de territorios sostenibles	Sub. Gestión Ambiental		$ 0	$ 700.000.000	$ 750.000.000	$ 0	$ 1.450.000.000		
					Porcentaje de cumplimiento de Monitoreos a fuentes con ODC y Usuarios TR	Sin Línea Base	90%	70%	80%	90%	90%	ODS. 6 Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	6. Agua limpia y saneamiento	Gestión de territorios sostenibles	Sub. Gestión Ambiental		$ 2.500.000.000	$ 2.000.000.000	$ 2.120.000.000	$ 2.247.200.000	$ 8.867.200.000		
		3.2.3.	Fortalecimiento en la gestión integral de residuos en articulación con los PGIRS y el Plan RESPEL corporativo	3.2.3. Fortalecimiento en la gestión integral de residuos en articulación con los PGIRS y el Plan RESPEL corporativo	[IMG] % de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), con seguimiento a metas de aprovechamiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Indicador Mínimo de Gestión	6. Agua limpia y saneamiento	Gestión de territorios sostenibles	Sub. Gestión Ambiental		$ 300.000.000	$ 318.000.000	$ 337.080.000	$ 357.304.800	$ 1.312.384.800		$ 3.937.154.400
					% de implementación del Plan para la promoción de la gestión integral de los residuos peligrosos 2023-2030	0%	60%	15%	15%	15%	15%	Política Ambiental para la Gestión Integral de Residuos o Desechos	6. Agua limpia y saneamiento	Planeación de territorios sostenibles	Sub. Gestión Ambiental		$ 300.000.000	$ 318.000.000	$ 337.080.000	$ 357.304.800	$ 1.312.384.800		
					[PGAR] Acciones de promoción de reducción, reutilización y aprovechamiento de RESPEL, programas posconsumo y gestión/eliminación de PCB´s (Plan RESPEL, PGAR)	0	12	3	3	3	3	Política Ambiental para la Gestión Integral de Residuos o Desechos Peligrosos	6. Agua limpia y saneamiento	Gestión de territorios sostenibles	Sub. Gestión Ambiental		$ 300.000.000	$ 318.000.000	$ 337.080.000	$ 357.304.800	$ 1.312.384.800		

Programa plan de acción	Proyecto plan de acción	n.°	Actividad	Concatenar actividad	Indicador Actividad	Línea Base	Meta 2024-2027	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027	Procedencia indicador	ODS	Proceso del SGI	Líder	Observaciones	Presupuesto 2024	Presupuesto 2025	Presupuesto 2026	Presupuesto 2027	Presupuesto Total	Valoración de inversión por Proyecto 2024-2027	Valoración de inversión por actividad 2024-2027
		3.2.4.	Socialización Implementación y seguimiento al Plan más Aire Puro articulado al control y seguimiento a las fuentes de contaminación	3.2.4. Socialización Implementación y seguimiento al Plan más Aire Puro articulado al control y seguimiento a las fuentes de contaminación	Implementación del Plan más aire puro	100%	100%	100%	100%	100%	100%	ODS 11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Planeación de territorios sostenibles	Sub. Gestión Ambiental		$ 800.000.000	$ 1.000.000.000	$ 1.200.000.000	$ 1.500.000.000	$ 4.500.000.000		$ 4.500.000.000
Programa 4. Gobernanza Ambiental	4.1. Gestión Ambiental con Comunidades Étnicas y Campesinas	4.1.1.	Fortalecimiento de las capacidades de gestión ambiental de las comunidades étnicas y campesinas acorde con las características de cada territorio	4.1.1. Fortalecimiento de las capacidades de gestión ambiental de las comunidades étnicas y campesinas acorde con las características de cada territorio	Acciones de fortalecimiento de capacidades de gestión ambiental en comunidades étnicas	2	2	2	2	2	2	Plan de Acción 2024-2027	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Participación, diversidad étnica y cultura ambiental	Sub. Participación y Cultura Ambiental		$ 2.189.533.341	$ 1.909.936.812	$ 2.036.923.216	$ 2.172.697.943	$ 8.309.091.312	$ 23.454.071.503	$ 18.376.179.897
					Acciones de fortalecimiento de capacidades de gestión ambiental con campesinos	Sin Línea Base	8	8	8	8	8	Resolución 000464 de 2017. Lineamientos estratégicos de política pública para la agricultura campesina, familiar y comunitaria.	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Participación, diversidad étnica y cultura ambiental	Sub. Participación y Cultura Ambiental		$ 1.094.191.906	$ 1.197.046.618	$ 1.309.571.308	$ 1.432.675.252	$ 5.033.485.085		
					[PGAR] Mecanismos de coordinación y articulación de la gestión territorial ambiental concertados entre las autoridades de los pueblos étnicos y la autoridad ambiental desde su modelo de gestión con enfoque étnico, en	2	2	2	2	2	2	PGAR 2020-2031	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Administración de los recursos naturales renovables	Sub. Sostenibilidad y Gestión Territorial		$ 1.094.191.906	$ 1.197.064.127	$ 1.309.609.555	$ 1.432.737.911	$ 5.033.603.500		
		4.1.2.	Implementación de prácticas ambientales y de economía propia en territorios étnicos y campesinos en articulación con los demás programas del Plan de Acción y los planes étnicos	4.1.2. Implementación de prácticas ambientales y de economía propia en territorios étnicos y campesinos en articulación con los demás programas del Plan de Acción y los planes étnicos	[PGAR] Prácticas ambientales sostenibles implementadas desde el reconocimiento de sus derechos, deberes y el fortalecimiento de lo cultural	3	3	3	3	3	3	PGAR 2020-2031	12. Producción y consumo responsables	Gestión de territorios sostenibles	Sub. Gestión Ambiental		$ 1.094.191.906	$ 1.203.612.778	$ 1.323.914.166	$ 1.456.172.756	$ 5.077.891.606		$ 5.077.891.606
					N° de procesos para la implementación de prácticas ambientales con comunidades étnicas	Sin Línea Base	2	2	2	2	2	Plan de Acción 2024-2027	12. Producción y consumo responsables	Gestión de territorios sostenibles	Sub. Gestión Ambiental		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
					N° de procesos para la implementación de prácticas ambientales con campesinos	Sin Línea Base	4	1	1	1	1	Resolución 000464 de 2017. Lineamientos estratégicos de política pública para la agricultura campesina, familiar y comunitaria.	12. Producción y consumo responsables	Gestión de territorios sostenibles	Sub. Gestión Ambiental		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
	4.2. Fortalecimiento de la Gobernanza Ambiental con actores estratégicos de diferentes sectores.	4.2.1.	Fortalecimiento y articulación de la gobernanza ambiental desde la corresponsabilidad	4.2.1. Fortalecimiento y articulación de la gobernanza ambiental desde la corresponsabilidad	N° de acciones desarrolladas para el fortalecimiento de la gobernanza ambiental (GOTA) con actores priorizados	5	20	5	5	5	5	PND. Catalizador 1.1. Justicia ambiental y gobernanza inclusiva. Catalizador 5.6. Dispositivos democráticos de participación: política de diálogo permanente con decisiones desde y para el territorio.	17. Alianzas para lograr los objetivos	Participación, diversidad étnica y cultura ambiental	Sub. Participación y Cultura Ambiental		$ 3.230.945.515	$ 3.869.513.979	$ 4.126.221.833	$ 4.370.000.000	$ 15.596.681.327	$ 29.581.297.025	$ 15.596.681.327
		4.2.2.	Implementación evaluación y seguimiento de procesos de educación ambiental a través de los programas y proyectos corporativos para el fortalecimiento de la gestión ambiental desde la corresponsabilidad	4.2.2. Implementación evaluación y seguimiento de procesos de educación ambiental a través de los programas y proyectos corporativos para el fortalecimiento de la gestión ambiental desde la corresponsabilidad	[PGAR] Espacios etnoeducativos ambientales en territorios ancestrales y colectivos	4	4	4	4	4	4	PGAR 2020-2031	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Participación, diversidad étnica y cultura ambiental	Sub. Participación y Cultura Ambiental		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0
					N° de programas y proyectos corporativos que implementan acciones de educación ambiental.	5	5	5	5	5	5	Política nacional de educación ambiental.	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Participación, diversidad étnica y cultura ambiental	Sub. Participación y Cultura Ambiental		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
		4.2.3.	Ejecución evaluación y seguimiento de procesos de educación ambiental para el fortalecimiento de la cultura y la gestión	4.2.3. Ejecución evaluación y seguimiento de procesos de educación ambiental para el fortalecimiento de la cultura y la gestión	[IMG] Ejecución de Acciones en Educación Ambiental	5	5	5	5	5	5	Indicador Mínimo de Gestión	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Participación, diversidad étnica y cultura ambiental	Sub. Participación y Cultura Ambiental		$ 2.043.048.144	$ 2.178.981.938	$ 2.324.331.550	$ 2.479.780.805	$ 9.026.142.439		$ 9.026.142.439
		4.2.4.	Ejecución evaluación y seguimiento del proceso de comunicación y educomunicación ambiental a través de los programas y proyectos corporativos para el fortalecimiento de la gestión ambiental	4.2.4. Ejecución evaluación y seguimiento del proceso de comunicación y educomunicación ambiental a través de los programas y proyectos corporativos para el fortalecimiento de la gestión ambiental	% de avance del Plan estratégico de comunicaciones	100%	100%	20%	30%	25%	25%	Plan de Acción 2024-2027	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Gestión de las comunicaciones	Oficina Asesora de Comunicaciones		$ 110.924.271	$ 854.214.735	$ 944.181.693	$ 1.043.480.628	$ 2.952.801.327		$ 4.958.473.260
					N° de programas con estrategias de educomunicación implementadas	5	5	5	5	5	5	Plan de Acción 2024-2027	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Gestión de las comunicaciones	Oficina Asesora de Comunicaciones		$ 75.029.000	$ 579.266.635	$ 641.370.917	$ 710.005.381	$ 2.005.671.933		
Programa 5. Conexión Institucional	5.1. Fortalecimiento del Talento Humano	5.1.1.	Formulación Ejecución y Seguimiento del Plan Estratégico del Talento Humano	5.1.1. Formulación Ejecución y Seguimiento del Plan Estratégico del Talento Humano	Implementación del Plan Estratégico de Talento Humano	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Decreto 612 de 2018. Planes institucionales y estratégico	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Gestión del talento humano	Sub. Administrativa y Financiera		$ 1.132.128.000	$ 3.344.596.964	$ 3.545.272.782	$ 3.757.989.149	$ 11.779.986.896	$ 11.779.986.896	$ 11.779.986.896
	5.2. Modernización Institucional	5.2.1.	Revisión ajuste implementación y seguimiento a la articulación y mejoramiento continuo de la estructura organizacional la planta de cargos y el manual de funciones para facilitar la ejecución del Plan de Acción y del PGAR	5.2.1. Revisión ajuste implementación y seguimiento a la articulación y mejoramiento continuo de la estructura organizacional la planta de cargos y el manual de funciones para facilitar la ejecución del Plan de Acción y del PGAR	Porcentaje de estudio e implementación de acciones priorizadas del estudio de modernización de la planta corporativa de acuerdo con el presupuesto asignado	Sin Línea Base	100%	100%	100%	100%	100%	Ley 489 de 1998. Desarrollo Administrativo	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Planeación organizacional	Sub. Administrativa y Financiera		$ 150.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 150.000.000	$ 60.185.472.502	$ 150.000.000
		5.2.2.	Administración de los bienes y servicios modernización de la infraestructura y equipamiento de los centros de trabajo siendo referentes en seguridad confort tecnologías y prácticas ambientales	5.2.2. Administración de los bienes y servicios modernización de la infraestructura y equipamiento de los centros de trabajo siendo referentes en seguridad confort tecnologías y prácticas ambientales	Porcentaje de Implementación de acciones para la administración de los bienes y servicios institucionales (Gestión Ambiental)	Sin Línea Base	100%	100%	100%	100%	100%	Plan de Acción 2024-2027	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Gestión de bienes y servicios	Sub. Gestión Ambiental		$ 800.000.000	$ 1.484.000.000	$ 1.573.040.000	$ 1.667.422.400	$ 5.524.462.400		$ 56.777.514.238
					Porcentaje de Implementación de acciones para la administración de los bienes y servicios institucionales (Administrativa y Financiera)	Sin Línea Base	100%	100%	100%	100%	100%	Plan de Acción 2024-2027	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Gestión de bienes y servicios	Sub. Administrativa y Financiera		$ 4.197.227.846	$ 14.780.696.065	$ 15.667.537.829	$ 16.607.590.098	$ 51.253.051.838		
		5.2.3.	Fortalecimiento y aplicación de los ingresos corporativos propios y gestionados	5.2.3. Fortalecimiento y aplicación de los ingresos corporativos propios y gestionados	Ajuste y actualización de los sistemas de cobro de tasas por uso del agua y tasas retributivas	Sin Línea Base	100%	100%	0%	0%	0%	Plan de Acción 2024-2027 Índice de Desempeño Institucional - IEDI	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Gestión financiera	Sub. Administrativa y Financiera		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 954.046.468
					[PGAR] Componentes programáticos de instrumentos de planificación armonizados (%)	1	100%	100%	100%	100%	100%	PGAR 2020-2031 ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos	17. Alianzas para lograr los objetivos	Planeación de territorios sostenibles	Sub. Planeación		$ 88.034.760	$ 272.022.776	$ 288.344.142	$ 305.644.791	$ 954.046.468		
					[PGAR] Esquemas asociativos municipales conformados que aportan a la protección del patrimonio natural a partir de la formulación y ejecución de planes de acción ambiental de orden regional o provincial	Sin Línea Base	5	1	1	1	2	PGAR 2020-2031	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Planeación de territorios sostenibles	Sub. Planeación		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
					[PGAR] Planes de desarrollo que incorporan decisiones de planeación territorial de los municipios fundamentados en los POT y en las determinantes ambientales adoptadas a la fecha (%)	100%	100%	100%	0%	0%	0%	PGAR 2020-2031	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Planeación de territorios sostenibles	Sub. Planeación		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		

Programa plan de acción	Proyecto plan de acción	n.º	Actividad	Concatenar actividad	Indicador Actividad	Línea Base	Meta 2024-2027	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027	Procedencia indicador	ODS	Proceso del SGI	Líder	Observaciones	Presupuesto 2024	Presupuesto 2025	Presupuesto 2026	Presupuesto 2027	Presupuesto Total	Valoración de inversión por Proyecto 2024-2027	Valoración de inversión por actividad 2024-2027
		5.2.4.	Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral SGI y su Modelo Integrado de Planificación y Gestión Integral MIPG para facilitar la ejecución del Plan de Acción y del Plan de Gestión Ambiental Regional	5.2.4. Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral SGI y su Modelo Integrado de Planificación y Gestión Integral MIPG para facilitar la ejecución del Plan de Acción y del Plan de Gestión Ambiental Regional	Porcentaje de Avance en la Implementación de MIPG	90%	98%	2%	2%	1%	3%	Decreto 1499 de 2017. Sistema de Gestión	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Planeación organizacional	Sub. Planeación		$ 114.710.508	$ 687.649.607	$ 728.908.583	$ 772.643.098	$ 2.303.911.796		$ 2.303.911.796
					% de avance en la revisión integral, ajuste y mantenimiento de procesos articulados al PGAR y Plan de Acción	Sin Línea Base	100%	100%	100%	100%	100%	Plan de Acción 2024-2027	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Planeación organizacional	Sub. Planeación		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
					Porcentaje de avance de la formulación e implementación del Plan de Transparencia y Ética Pública	86%	100%	100%	100%	100%	100%	Decreto 612 de 2018	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Planeación organizacional	Sub. Planeación		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0
					Porcentaje de avance de la formulación e implementación del Plan Anual de Adquisiciones	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Decreto 612 de 2018	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Gestión Contractual	Sub. Administrativa y Financiera		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0
					% de Evaluación del Servicio e implementación de acciones de mejora	89%	100%	100%	100%	100%	100%	Decreto 612 de 2018. Planes institucionales y estratégico	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Atención al ciudadano	Sub. Sostenibilidad y Gestión Territorial		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
	5.3. Gestión de la información para la toma de decisiones en la gestión Ambiental	5.3.1.	Diseño del Centro de Monitoreo para la administración integral del territorio con énfasis en el recurso agua	5.3.1. Diseño del Centro de Monitoreo para la administración integral del territorio con énfasis en el recurso agua	Centro de monitoreo diseñado	Sin Línea Base	100%	100%	0%	0%	0%	Política de gobierno digital	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Gestión del conocimiento y la innovación	Sub. Gestión Ambiental		$ 1.500.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.500.000.000	$ 70.879.737.534	$ 1.500.000.000
		5.3.2.	Implementación del Centro de Monitoreo para la administración integral del territorio con énfasis en el recurso agua	5.3.2. Implementación del Centro de Monitoreo para la administración integral del territorio con énfasis en el recurso agua	Porcentaje de avance de las actividades priorizadas anualmente para la implementación del Centro de Monitoreo	Sin Línea Base	100%	100%	100%	100%	100%	Política de gobierno digital	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Gestión del conocimiento y la innovación	Sub. Planeación		$ 5.076.555.000	$ 5.000.000.000	$ 7.172.780.701	$ 8.820.515.761	$ 26.069.851.462		$ 64.861.541.402
					Porcentaje de avance de la implementación del proceso de Gestión Documental y los proyectos y planes establecidos en el Plan Institucional de Archivos de la Entidad-PINAR	Sin Línea Base	100%	100%	100%	100%	100%	Plan de Acción 2024-2027	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Gestión de la información	Sub. Administrativa y Financiera		$ 499.564.056	$ 1.047.143.134	$ 1.109.971.722	$ 1.176.570.025	$ 3.833.248.937		
		5.3.3.			Porcentaje de avance en el levantamiento de los requerimientos, diagnóstico e implementación integral de las plataformas institucionales	Sin Línea Base	100%	100%	100%	100%	100%	Indicador Mínimo de Gestión	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Gestión de TIC	Sub. Administrativa y Financiera		$ 123.430.000	$ 294.380.550	$ 312.043.383	$ 330.765.986	$ 1.060.619.919		
					[IMG] Porcentaje de actualización y reporte de información en el SIAC	Sin Línea Base	100%	100%	100%	100%	100%	Indicador Mínimo de Gestión	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Gestión de TIC	Sub. Administrativa y Financiera		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0
					Porcentaje de avance de la formulación e implementación del Plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones - PETIC 2024-2027	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Decreto 612 de 2018. Planes institucionales y estratégico	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Gestión de TIC	Sub. Administrativa y Financiera		$ 3.155.979.120	$ 6.777.685.851	$ 7.184.347.002	$ 7.615.407.823	$ 24.733.419.796		
					Porcentaje de avance de la formulación e implementación del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Decreto 612 de 2018	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Gestión de TIC	Sub. Administrativa y Financiera		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0
					Porcentaje de avance de la formulación e implementación del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Decreto 612 de 2018	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Gestión de TIC	Sub. Administrativa y Financiera		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0
					Porcentaje de avance en el diagnóstico integral e implementación de soluciones a las necesidades de interoperabilidad	Sin Línea Base	100%	100%	100%	100%	100%	Decreto 612 de 2018. Planes institucionales y estratégico	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Gestión de TIC	Sub. Administrativa y Financiera		$ 62.000.000	$ 98.580.000	$ 104.494.800	$ 110.764.488	$ 375.839.288		
					[IMG] Porcentaje de redes y estaciones de monitoreo en operación (Aire)	90%	90%	90%	90%	90%	90%	Decreto 612 de 2018. Planes institucionales y estratégico	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Muestreo y Análisis de Laboratorio	Sub. Gestión Ambiental		$ 2.000.000.000	$ 2.045.000.000	$ 2.302.700.000	$ 2.440.862.000	$ 8.788.562.000		
		5.3.3.	Articulación del Centro de Monitoreo con otras entidades del Sistema Nacional Ambiental SINA en el marco del Sistema de Información Ambiental Colombiano SIAC	5.3.3. Articulación del Centro de Monitoreo con otras entidades del Sistema Nacional Ambiental SINA en el marco del Sistema de Información Ambiental Colombiano SIAC	Porcentaje de avance de las actividades priorizadas anualmente para la interoperabilidad del Centro de Monitoreo	Sin Línea Base	100%	100%	100%	100%	100%	Política de gobierno digital	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Gestión de TIC	Sub. Administrativa y Financiera		$ 0	$ 250.800.000	$ 265.848.000	$ 281.798.880	$ 798.446.880		$ 4.518.196.132
					Porcentaje de avance de las actividades priorizadas anualmente para la interoperabilidad del Centro de Monitoreo	Sin Línea Base	100%	100%	100%	100%	100%	1	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Gestión del conocimiento y la innovación	Sub. Planeación		$ 600.000.000	$ 729.749.252	$ 1.140.000.000	$ 1.250.000.000	$ 3.719.749.252		

Línea 1: Planificación ambiental territorial y protección de áreas que proveen servicios ecosistémicos.

No.	Componente	No.2	Reto	n.° indicador	Indicadores de resultado	Referenciación	línea base	Meta PGAR 2020-2031	Meta Plan Acción 2020-2023	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta Plan Acción 2024-2027	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027	ODS	Proceso del SGI Nuevo modelo
1	Protección de biodiversidad y servicios ecosistémicos	1	Aumentar la superficie de áreas protegidas y otras estrategias de conservación en la jurisdicción	R1.1	15.1.1. Hectáreas de áreas protegidas (ha) declaradas en la vigencia del PGAR	Objetivo de desarrollo sostenible	329.604,7 ha	350.000 ha	145300	5300	70000	70000	0	15000	0	5.000	10.000	0	15. Vida de ecosistemas terrestres	Planeación de territorios sostenibles
				R1.2	Hectáreas en otras estrategias de conservación en la jurisdicción adoptadas en la vigencia del PGAR	Corantioquia	510.744 ha	150.000 ha	50000	10000	22500	35000	50000	1500	0	5000	5000	5000	15. Vida de ecosistemas terrestres	Planeación de territorios sostenibles
		2	Proteger el agua como derecho y medio de vida, en el marco de la planeación integral de las cuencas hidrográficas	R2.1	6.4.1 Subzonas hidrográficas con Índice de Uso del Agua (IUA) muy alto o crítico (%)	Objetivo de desarrollo sostenible	14,7%	14,7%	0,147	0,147	0,147	0,147	0,147	14,7%	14,7%	14,7%	14,7%	14,7%	6. Agua limpia y saneamiento	Gestión de territorios sostenibles
				R2.2	Hectáreas de humedales con acciones de manejo	Corantioquia	• ha con acciones de conservación: 45.463,86 ha • ha totales de humedales: 315.543 ha	10% adicional de ha de humedales con acciones de conservación respecto a la línea base 2019, lo que equivale a 4.546,39 ha	1550	200	450	450	450	4000	1000	1000	1000	1000	15. Vida de ecosistemas terrestres	Gestión de territorios sostenibles
				R2.3	Rondas hídricas priorizadas delimitadas y reguladas (%)	Corantioquia	0	100% de las rondas hídricas priorizadas	12	0	4	8	12	4	1	1	1	1	6. Agua limpia y saneamiento	Planeación de territorios sostenibles
				R2.4	Hectáreas de las cuencas abastecedoras con acciones de manejo	Corantioquia	• ha de cuencas abastecedoras con acciones de conservación: 26.053,06 ha. • ha totales de las cuencas abastecedoras: 138.903 ha.	10% adicional de la superficie total de cuencas abastecedoras con acciones y medidas de protección respecto a la línea base 2019, lo que equivale a 2.605,31 ha	3200	800	800	800	800	4000	1000	1000	1000	1000	15. Vida de ecosistemas terrestres	Gestión de territorios sostenibles
				R2.5	Hectáreas de cobertura boscosa en cuencas abastecedoras de acueductos y en ecosistemas estratégicos	Resolución 667 de 2016	18.633,45 ha	23.633,5 ha	20.299,8	19.050,2	19.466,9	19.883,6	20.300,3	21.967,1	20.717,0	21.133,7	21.550,4	21.967,1	15. Vida de ecosistemas terrestres	Gestión de territorios sostenibles
				R2.6	Cuerpos de agua con Plan de Ordenamiento y Manejo del Recurso Hídrico formulados y en ejecución.	Objetivo de desarrollo sostenible	29% (10 Pomca /34 SZH-NSS)	23 cuerpos de agua	14	11	12	13	14	18	15	16	17	18	6. Agua limpia y saneamiento	Planeación de territorios sostenibles
				R2.7	Cuerpos de agua con plan de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) adoptados (%)	Resolución 667 de 2016	26,00%	47,80%	40,6%	24,6%	31,9%	36,2%	40,6%	3	0	1	1	1	6. Agua limpia y saneamiento	Planeación de territorios sostenibles
				R2.8	Cuerpos de agua priorizados con reglamentación de uso de agua y su incorporación en el RURH (%)	Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico y Resolución 667 de 2016	36,0%	100%	67%	22%	11%	11%	22%	17%	0	6%	6%	6%	6. Agua limpia y saneamiento	Planeación de territorios sostenibles
				R2.9.1	Cuerpos de agua con objetivos de calidad definidos y alcanzados (70 en total) (%) DBO_5	Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico	86% en DBO5	90% en DBO5	86%	86%	86%	86%	86%	88%	88%	88%	88%	88%	6. Agua limpia y saneamiento	Planeación de territorios sostenibles
				R2.9.2	Cuerpos de agua con objetivos de calidad definidos y alcanzados (70 en total) (%) SST	Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico	30% en SST	40% en SST	30%	30%	30%	30%	30%	35%	35%	35%	35%	35%	6. Agua limpia y saneamiento	Planeación de territorios sostenibles
		3	Administrar efectivamente las áreas protegidas y otras estrategias de conservación	R3.1	Efectividad del manejo de áreas protegidas declaradas priorizadas	Corantioquia	Sin medir	90% en áreas declaradas con 5 años de anterioridad	20%	0%	0%	10%	10%	75%	5%	10%	10%	10%	15. Vida de ecosistemas terrestres	Gestión de territorios sostenibles
				R3.2	Efectividad del manejo de estrategias complementarias de conservación priorizadas	Corantioquia	Sin medir	90% en áreas adoptadas con 5 años de anterioridad	20%	0%	0%	10%	10%	75	0	20	30	25	15. Vida de ecosistemas terrestres	Gestión de territorios sostenibles
				R3.3	Hectáreas de coberturas boscosas al interior de áreas protegidas y otros instrumentos de conservación, que generan conectividad biológica dentro de cada área	Corantioquia	• ha con acciones de conservación dentro de las áreas protegidas y otros instrumentos de conservación: 1.191.717,18 ha • ha de áreas protegidas corporativas: 332.877 ha	10% adicional de ha a la proporción conectividad actual respecto a la línea base 2019, lo que equivale a 119.171,72 ha	39.724	9.931	19.862	29.793	39.724	79.448	49.655	59.586	69.517	79.448	15. Vida de ecosistemas terrestres	Gestión de territorios sostenibles
		4	Aumentar la conectividad y diversidad biológica en predios públicos y privados para consolidar la estructura ecológica del territorio	R4.1	Interacciones negativas de la actividad humana con la fauna silvestre priorizada	Corantioquia	**2004-2019:** 208 interacciones negativas con felinos (Fuente: PQRS - Factor clave)	Disminución del 50% de los conflictos que se identifiquen en la línea base (104)	16	4	4	4	4	44	11	11	11	11	15. Vida de ecosistemas terrestres	Gestión de territorios sostenibles
				R4.2	Hectáreas que generan conectividad biológica entre áreas priorizadas	Corantioquia	• ha totales de conectividad entre áreas estratégicas naturales: 190.165 • ha con acciones de conectividad: 128.303	10% adicional de ha de conectividad entre áreas estratégicas respecto a la línea base 2019, lo que equivale a 12.830,3 ha	4.277	1.069	1.069	1.069	1.069	4.277	1.069	1.069	1.069	1.069	15. Vida de ecosistemas terrestres	Gestión de territorios sostenibles

Línea 1: Planificación ambiental territorial y protección de áreas que proveen servicios ecosistémicos.

No.	Componente	No.2	Reto	n.° indicador	Indicadores de resultado	Referenciación	línea base	Meta PGAR 2020-2031	Meta Plan Acción 2020-2023	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta Plan Acción 2024-2027	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027	ODS	Proceso del SGI Nuevo modelo
		5	Identificar, proteger y manejar los elementos naturales del espacio público	R5.1.1	Área de elementos naturales del espacio público en asentamientos humanos asociados al espacio público efectivo por habitante (EPEH) (Decreto 1077 de 2015)	Decreto 1077 de 2015	Sin medir	Incrementar el 30% asentamientos mayores o iguales 30.000 habitantes	10%	0%	0%	5%	5%	10%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	15. Vida de ecosistemas terrestres	Gestión de territorios sostenibles
				R5.1.2	Área de elementos naturales del espacio público en asentamientos humanos asociados al espacio público efectivo por habitante (EPEH) (Decreto 1077 de 2015)	Decreto 1077 de 2015	Sin medir	Incrementar el 20% en asentamientos menores de 30.000 habitantes	7%	0%	0%	4%	4%	20%	5,0%	5,0%	5,0%	5,0%	15. Vida de ecosistemas terrestres	Gestión de territorios sostenibles
		6	Restaurar recuperar y o rehabilitar ecosistemas degradados	R6.1	15.1.4. Áreas en proceso de restauración (ha)	Objetivo de desarrollo sostenible/ Plan de acción de biodiversidad/ Resolución 667 de 2016	Deforestación 2010-2018: 87.000 ha Mapa de área degradadas 2010-2011: 160.000 ha. Humedales degradados: 4.052 ha Suelos degradados por minería (títulos mineros no diferenciados): 14.285 ha	30.000 ha	24540	540	8000	8000	8000	5460	1365	1365	1365	1365	15. Vida de ecosistemas terrestres	Gestión de territorios sostenibles
				R6.2	Suelos degradados en recuperación o rehabilitación (%)	Resolución 667 de 2016	Sin medir. Existe información de referencia de 2011 sin diferenciar suelos degradados	6%	2,00%	0,50%	1,00%	1,50%	2,00%	17	5	4	4	4	15. Vida de ecosistemas terrestres	Gestión de territorios sostenibles
2	Armonización de lo ambiental en la planeación territorial y sectorial	7	Desarrollar modelos municipales de ocupación sostenible e integración con planes étnicos	R7.1	Municipios priorizados con modelos de ocupación que contienen el escenario de sostenibilidad, protegen su patrimonio ecológico municipal, integran planificación de grupos étnicos y aportan a la consolidación del escenario de sostenibilidad (%)	Corantioquia	Sin medir	100%	8%	3%	5%	8%	10%	50%	25%	35%	45%	50%	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Planeación de territorios sostenibles
				R7.2	Planes de desarrollo que incorporan decisiones de planeación territorial de los municipios fundamentados en los POT actualizados y en las determinantes ambientales adoptadas a la fecha (%)	Corantioquia	Sin medir	100%	100%	100%	0%	0%	0%	81	81	0	0	0	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Planeación de territorios sostenibles
		8	Promover planes de acción ambientales de esquemas asociativos para la incorporación de los asuntos y determinantes ambientales	R8.1	Esquemas asociativos municipales conformados que aportan a la protección del patrimonio natural a partir de la formulación y ejecución de planes de acción ambiental de orden regional o provincial	Plan de acción de Biodiversidad	Sin medición	100%	100%	0%	50%	75%	100%	5	1	1	1	2	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Planeación de territorios sostenibles
		9	Armonizar la planeación ambiental de la jurisdicción con los Planes Integrales de Gestión del Cambio Climático Sectoriales (PIGCCS)	R9.1	Entidades territoriales de la jurisdicción con su PIGCCT formulado y en concordancia con los 8 PIGCCS o los que se hayan formulado a la fecha (%)	Corantioquia	Sin medición	100%	9%	1%	4%	6%	9%	50%	25%	35%	45%	50%	13. Acción por el clima	Planeación de territorios sostenibles
3	Organización y administración estratégica de los territorios étnicos para la gestión integral y sostenible de la biodiversidad	10	Protección efectiva de los ecosistemas presentes en los territorios étnicos incluyendo la respectiva restauración y saneamiento	R10.1	Declaratoria de áreas protegidas de ecosistemas desde el gobierno propio en territorio titulado y ancestrales (%)	Corantioquia	Sin medición	40%	40%	13%	0%	0%	7%	8%	0%	4%	4%	0%	15. Vida de ecosistemas terrestres	Gestión de territorios sostenibles
		11	Establecer las medidas herramientas e instrumentos pertinentes para la promoción, gestión e implementación de acciones ambientales en los territorios étnicos que contribuyan a la mitigación y adaptación al cambio climático	R11.1	Acciones de manejo en áreas protegidas de ecosistemas declaradas desde el gobierno propio en territorio titulado y ancestrales (%)	Corantioquia	Sin medición	40%	40%	13%	0%	0%	7%	8%	0%	4%	4%	0%	14. Vida submarina	Gestión de territorios sostenibles

CORANTIOQUIA	Sistema de Gestión Integral - SGI	Código: F-PGC-04
	Aporte del proceso contractual al desempeño de la Corporación	Versión: 4

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Favor diligenciar las celdas sombreadas en color rosado.

Objeto del contrato	Aunar esfuerzos con el municipio de Angelópolis para cofinanciar los Estudios Básicos de Amenaza por fenómenos de movimientos en masa, inundación y avenida torrencial del municipio	Valor contrato	

ODS

☐ 1. Fin de la pobreza ☐ 2. Hambre cero ☐ 3. Salud y bienestar ☐ 4. Educación de calidad ☐ 5. Igualdad de género ☐ 6. Agua limpia y saneamiento ☐ 7. Energía asequible y no contaminante ☐ 8. Trabajo decente y crecimiento económico ☐ 9. Industria, innovación e infraestructura ☐ 10. Reducción de las desigualdades ☐ 11. Ciudades y comunidades sostenibles ☐ 12. Producción y consumo responsables ☐ 13. Acción por el clima ☐ 14. Vida submarina ☐ 15. Vida de ecosistemas terrestres ☐ 16. Paz, justicia e instituciones sólidas ☐ 17. Alianzas para lograr los objetivos

Dependencia	Sub. Ecosistemas	Ordenador del gasto	Olga Lucia Zapata Marin	Líder de actividad	Jair Mauricio Valencia Monsalve	Fecha	26/11/2024	Año de ejecución del	2024	Vigencia futura	NO

En caso de seleccionar "Si", dar click en el siguiente botón. VER MÁS

1. De conformidad con el PGAR 2020-2031 y el Plan de Acción 2024-2027, el proceso de contratación corporativo deberá aportar al logro de las metas definidas en los diferentes instrumentos de planificación; considerando siempre el enfoque territorial y étnico que se presenta a continuación.

1.1. Alcance territorial. Por favor seleccione la(s) oficina(s) territorial(es) y municipio(s) en los cuales tendrá alcance el objeto del contrato. De tratarse de un contrato de carácter no misional sólo seleccione las oficinas territoriales en las cuales tendría alcance.



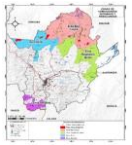
→ Oficina territorial	Aburrá Norte	Aburrá Sur	Citará	Panzenú	Zenufaná	Cartama	Hevéxicos	Tahamíes
↓ Municipios		Angelópolis						

1.1.2 Contratación con Juntas de Acción Comunal. En caso de que el convenio se vaya a realizar por medio de una junta de acción comunal, diligencie el campo con el nombre de la misma.

Junta de Acción Comunal	Municipio

1.2. Alcance étnico. Por favor seleccione el(los) pueblo(s) indígena(s) y municipio(s) en los cuales tendrá alcance el objeto del contrato, de igual forma las comunidades Afro y los respectivos municipios por territorial.

Pueblos indígenas					← Pueblos indígenas
Embera Chamí	Senú	Embera Dobida	Embera Eyábida	Nutabe	





Comunidades afro - territorial						← Comunidades Afro
Afro Panzenú	Afro Zenufaná	Afro Aburrá Norte	Afro Cartama	Afro Tahamíes	Afro Hevéxicos	Afro Aburrá Sur

↓ Municipios

1.1.2 Contratación con Comunidades étnicas. En caso de que el convenio se vaya a realizar con una comunidad étnica, diligencie el campo con el nombre de la misma.

Comunidad étnica	Municipio

2. A continuación, se relacionan los diferentes instrumentos de planificación de la Corporación, por favor relacione la información de los instrumentos con los cuales se espera una contribución del objeto contractual.

2.1. PGAR 2020-2031. Por favor seleccione la(s) línea(s), componente(s), reto(s), indicador(es) a los cuales se espera el objeto del contrato contribuya a su cumplimiento, de manera automática aparecerá el objetivo de desarrollo sostenible (ODS), el proceso del sistema de gestión integral (SGI), las metas para la vigencia del PGAR —cuatrienio y anualizadas—. Finalmente, seleccione una x en la etiqueta "Aporte del contrato".

Notas:

a. Dado que los indicadores del PGAR 2020-2031 son de resultado (impacto), el aporte del contrato no se cuantifica por cuanto su logro depende del compromiso de todos los actores, sin embargo, es muy importante identificar los contratos de la Corporación que aportaron al logro de esas metas. Aquellos indicadores del PGAR que hayan sido considerados en el Plan de Acción, el aporte del contrato se cuantificará en el ítem 2. Plan de Acción de este documento.

b. Si requiere más información del PGAR puede consultar la información de las líneas disponible en la hoja "Estructura PGAR" de este archivo.

Línea	Componente	Reto	Indicador	Proceso del SGI	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta PGAR 2020-2031	Meta Plan Acción 2024-2027	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027	Aporte del contrato
Línea 3. Consolidación de un entorno saludable y seguro	9. Adaptación al cambio climático y Gestión Integral del Riesgo	21. Disminuir el número de casos de mortalidad por desastres asociados a fenómenos naturales y antrópicos	Áreas urbanas preparadas para afrontar riesgos de origen natural y antrópico	Gestión de territorios sostenibles	13. Acción por el clima	80 áreas urbanas	48,000	4	8	10	10	1

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Favor diligenciar las celdas sombreadas en color rosado.

Objeto del contrato | Aunar esfuerzos con el municipio de Angelópolis para cofinanciar los Estudios Básicos de Amenaza por fenómenos de movimientos en masa, inundación y avenida torrencial del municipio | **Valor contrato**

ODS

☐ 1. Fin de la pobreza ☐ 2. Hambre cero ☐ 3. Salud y bienestar ☐ 4. Educación de calidad ☐ 5. Igualdad de género ☐ 6. Agua limpia y saneamiento ☐ 7. Energía asequible y no contaminante ☐ 8. Trabajo decente y crecimiento económico ☐ 9. Industria, innovación e infraestructura ☐ 10. Reducción de las desigualdades ☐ 11. Ciudades y comunidades sostenibles ☐ 12. Producción y consumo responsables ☐ 13. Acción por el clima ☐ 14. Vida submarina ☐ 15. Vida de ecosistemas terrestres ☐ 16. Paz, justicia e instituciones sólidas ☐ 17. Alianzas para lograr los objetivos

Dependencia Sub. Ecosistemas | **Ordenador del gasto** Olga Lucia Zapata Marin | **Líder de actividad** Jair Mauricio Valencia Monsalve | **Fecha** 26/11/2024 | **Año de eiecución del** 2024 | Vigencia futura NO

En caso de seleccionar "Si", dar click en el siguiente botón. VER MÁS

2.2. Plan de Acción. Por favor seleccione el(los) programa(s), proyecto(s) y subactividad(es) a los cuales se espera el objeto del contrato contribuya a su cumplimiento, de manera automática aparecerá el indicador, el objetivo de desarrollo sostenible (ODS), el proceso del sistema de gestión integral (SGI, las metas para el cuatrienio y anualizadas. Finalmente, relacione el aporte cuantitativo del contrato para la vigencia respectiva.

Notas:

a. Dado que los indicadores del Plan de Acción 2024-2027 son de producto, el aporte del contrato se debe cuantificar relacionando la cantidad que aportará en la vigencia respectiva del Plan de Acción en coherencia con la meta planificada, de manera automática calculará el aporte a la meta de la vigencia.

b. Si requiere más información del Plan de Acción puede consultar la estructura programática en la hoja "Estructura Plan Acción" de este archivo.

Programa	Proyecto	Actividad	Indicador	Proceso del SGI	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Cantidad aportada por el contrato (2024)	Meta Plan Acción 2024-2027	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027	Aporte a la meta de la vigencia (para llevarlo a % multiplique x 100)
1. Ordenamiento Ambiental del Territorio	1.3. Planificación Ambiental del Territorio alrededor del agua	1.3.4. Implementación interinstitucional de medidas para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres con participación de las comunidades	Implementación de medidas para el conocimiento del riesgo.	Gestión de territorios sostenibles	13. Acción por el clima	1	60	15	15	15	15	0,066666667

2.3. Planes temáticos o misionales. Por favor relacione el(los) plan(es), acto de aprobación(s), proyecto(s)/acción(es), indicador(es), ODS, proceso(s) del SGI, meta(s) para el cuatrienio y anualizadas. Finalmente, relacione el aporte cuantitativo del contrato para el año respectivo, de manera automática calculará el aporte a la meta de la vigencia.

Nota:

a. Si requiere más información en relación al plan temático o misional deberá consultarlo en E-Sirena o en la dependencia responsable del mismo.

b. El aporte a los planes temáticos o misionales no se da en todos los casos, depende del objeto del contrato.

Plan + aire puro

LINEAMIENTO	PROGRAMA	MEDIDA	ACCIONES	Actores para la Implementación	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Proceso del SGI	Cantidad aportada por el contrato

Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico

PORH	PROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR DE IMPACTO	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Proceso del SGI	Cantidad aportada por el contrato

Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas

POMCA	Línea Estratégica	Programas	Proyectos	Indicador	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Proceso del SGI	Cantidad aportada por el contrato
3. POMCA AMAGÁ	REDUCCIÓN DEL RIESGO MEDIANTE MITIGACIÓN DE AMENAZAS Y REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD	PG6.1. Gestión Integral del Riesgo y Adaptación a os efectos del cambio climático	P6.1.1. Incremento del conocimiento y de la tecnología en el territorio para la gestión integral del riesgo y adaptación al cambio climático	N/A	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Administración de los recursos naturales renovables	1

Plan de Manejo Ambiental de Acuíferos (PMAA)

PMMA	Proyectos	Actividades	Metas o productos	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Proceso del SGI	Cantidad aportada por el contrato

Plan de Manejo de Áreas Protegidas

Planes de Manejo	Programa o Línea estratégica	Proyecto	Meta	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Proceso del SGI	Cantidad aportada por el contrato

Plan	Proyecto/Acción	Acto de aprobación	Indicador	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Proceso del SGI	Cantidad aportada por el contrato	Meta 2024-2027	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027	Aporte a la meta de la vigencia (para llevarlo a % multiplique x 100)
Plan Regional de Cambio Climático	A.16. Fortalecimiento del conocimiento de la amenaza y el riesgo asocido al territorio	040-RES1812-6792	Número de estudios de amenazas y susceptibilidades actualizados al año.	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Administración de los recursos naturales renovables	1						Meta no planificada para la vigencia
Plan para promover la gestión de residuos peligros												
Planes de Manejo de Microcuencas												
Plan de negocio asociativo en turismo de naturaleza												
Plan Acción sectorial Ambiental de Mercurio												
Acuerdo protocolizado para comunidad étnica												

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Favor diligenciar las celdas sombreadas en color rosado.

Objeto del contrato: Aunar esfuerzos con el municipio de Angelópolis para cofinanciar los Estudios Básicos de Amenaza por fenómenos de movimientos en masa, inundación y avenida torrencial del municipio

Valor contrato:

ODS

- ☐ 1. Fin de la pobreza
- ☐ 2. Hambre cero
- ☐ 3. Salud y bienestar
- ☐ 4. Educación de calidad
- ☐ 5. Igualdad de género
- ☐ 6. Agua limpia y saneamiento
- ☐ 7. Energía asequible y no contaminante
- ☐ 8. Trabajo decente y crecimiento económico
- ☐ 9. Industria, innovación e infraestructura
- ☐ 10. Reducción de las desigualdades
- ☐ 11. Ciudades y comunidades sostenibles
- ☐ 12. Producción y consumo responsables
- ☐ 13. Acción por el clima
- ☐ 14. Vida submarina
- ☐ 15. Vida de ecosistemas terrestres
- ☐ 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
- ☐ 17. Alianzas para lograr los objetivos

Dependencia: Sub. Ecosistemas | **Ordenador del gasto:** Olga Lucia Zapata Marin | **Líder de actividad:** Jair Mauricio Valencia Monsalve | **Fecha:** 26/11/2024 | **Año de ejecución del:** 2024 | Vigencia futura: NO

En caso de seleccionar "Si", dar click en el siguiente botón. VER MÁS

2.4. Planes estratégicos y de gestión. Por favor relacione el(los) plan(es), acto(s) de aprobación, proyecto(s)/acción(es), indicador(es), ODS, proceso(s) del SGI y meta(s) para el cuatrienio y anualizadas. Finalmente, relacione el aporte cuantitativo del contrato para el año respectivo, de manera automática calculará el aporte a la meta de la vigencia.

Nota:

a. Si requiere más información en relación al plan estratégico y de gestión deberá consultarlo en E-Sirena o en la dependencia responsable del mismo.

b. El aporte a los planes estratégicos y de gestión no se da en todos los casos, depende del objeto del contrato.

Plan	Acto de aprobación / Nombre	Proyecto/Acción	Indicador	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Proceso del SGI	Cantidad aportada por el contrato	Meta 2024-2027	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027	Aporte a la meta de la vigencia (para llevarlo a % multiplique x 100)
Plan anual de adquisiciones												
Plan de movilidad empresarial sostenible												
Programa de Transparencia y Ética Pública												
Plan Institucional de Archivos de la Entidad												
Plan Anual de Vacantes												
Plan de Previsión de Recursos Humanos												
Plan Estratégico de Talento Humano												
Plan Institucional de Capacitación												
Plan de Bienestar Laboral												
Plan de Incentivos Institucionales												
Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo articulado con el SGI												
Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones												
Plan maestro de infraestructura física												
Plan de gestión del conocimiento corporativo												
Plan de comunicaciones corporativo												
Plan de Seguridad y Privacidad de la Información												
Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información												

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La Corporación a través de la inversión de recursos en el territorio también contribuye al cumplimiento de los ODS 1 y 8, apuntando a la generación de empleos decentes que contribuyan a la disminución de la pobreza. El objeto del contrato generará los jornales que se detallan a continuación.

3.1 Generación de jornales

Salario base en SMMLV	n.° de trabajadores	Valor jornal	Numero de jornales	Valor total
Total	0		0	$ -

3.2 Generación de empleos

Rol	Dedicación %	n.° de trabajadores	Valor mes/trabajador	n.° de meses de contrato	Valor jornal	Número de jornales	Valor total
Mano de Obra calificada	100%	1	$ 8.814.000	5	$ 293.800	150	$ 44.070.000
Mano de Obra calificada	100%	1	$ 7.347.000	5	$ 244.900	150	$ 36.735.000
Mano de Obra calificada	100%	1	$ 7.347.000	3	$ 244.900	90	$ 22.041.000
Mano de Obra calificada	100%	1	$ 7.347.000	3	$ 244.900	90	$ 22.041.000
Mano de Obra calificada	100%	1	$ 7.347.000	2	$ 244.900	60	$ 14.694.000
Mano de Obra calificada	100%	1	$ 7.347.000	4	$ 244.900	120	$ 29.388.000
Mano de Obra calificada	100%	1	$ 7.347.000	2	$ 244.900	60	$ 14.694.000
Total		7	$ 52.896.000			720	$ 183.663.000

Jornal: Estipendio que gana el trabajador por cada día de trabajo (RAE)

4. Política de inclusión social. La corporación a través de la inversión de recursos en el territorio también contribuye al cumplimiento de la política de inclusión social de Corantioquia. El objeto del contrato contribuirá a las siguientes estrategias y líneas de acción:

Estrategias →	

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Favor diligenciar las celdas sombreadas en color rosado.

Objeto del contrato Aunar esfuerzos con el municipio de Angelópolis para cofinanciar los Estudios Básicos de Amenaza por fenómenos de movimientos en masa, inundación y avenida torrencial del municipio

Valor contrato

ODS

- ☐ 1. Fin de la pobreza
- ☐ 2. Hambre cero
- ☐ 3. Salud y bienestar
- ☐ 4. Educación de calidad
- ☐ 5. Igualdad de género
- ☐ 6. Agua limpia y saneamiento
- ☐ 7. Energía asequible y no contaminante
- ☐ 8. Trabajo decente y crecimiento económico
- ☐ 9. Industria, innovación e infraestructura
- ☐ 10. Reducción de las desigualdades
- ☐ 11. Ciudades y comunidades sostenibles
- ☐ 12. Producción y consumo responsables
- ☐ 13. Acción por el clima
- ☐ 14. Vida submarina
- ☐ 15. Vida de ecosistemas terrestres
- ☐ 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
- ☐ 17. Alianzas para lograr los objetivos

Dependencia Sub. Ecosistemas **Ordenador del gasto** Olga Lucia Zapata Marin **Líder de actividad** Jair Mauricio Valencia Monsalve **Fecha** 26/11/2024 **Año de eiecución del** 2024 Vigencia futura NO

En caso de seleccionar "Si", dar click en el siguiente botón. **VER MÁS**

Líneas de acción →

Líneas de acción →

4.1. Empleos generados. En el estudio previo se proyecta generar empleos por grupo poblacional priorizado en la Política de Inclusión Social.

Grupo población	n.° de empleos
Total	0

4.2. Adquisición de productos y servicios. En el estudio previo se proyecta incorporar compras o contratación de productos y servicios de productores campesinos y étnicos en los territorios.

Incorpora	Monto

4.3. Población beneficiaria del proyecto. En el estudio previo se proyecta beneficiar a grupos poblacionales focalizados en la Política de Inclusión Social.

Grupo población	n.° de personas
Total	0

4.4. Acciones étnicas. En el estudio previo se proyecta aportar al cumplimiento de metas de acciones étnicas del Plan de Acción

Incorpora

5. Plantar para la vida. Iniciativa que promueve en los procesos contractuales que adelanta la corporación la plantación de plantas nativas arbóreas o arbustivas en la jurisdicción de la corporación, para lo cual se tienen dos opciones:
1. Sembrar un árbol por cada $1.500.000, realizándole dos mantenimientos durante la vigencia del contrato, según lo establecido en el protocolo de plantación de material vegetal.
2. Entregar una planta por cada $1.000.000 de pesos del presupuesto del convenio o contrato, a los viveros corporativos, siempre y cuando se cumpla con los requisitos del protocolo de plantación de material vegetal.

Opción	Cantidad
Sembrar árboles	0